

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**23016** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública la modificación sustancial de una concesión administrativa otorgada en el Puerto Exterior de A Coruña.*

Con fecha 20 de marzo de 2025 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó aprobar el "Acta de reconocimiento definitiva de las obras correspondientes a la modificación sustancial de la concesión CL005 por cambio de ubicación del sistema automático de descarga a ejecutar vinculado a la ampliación de plazo, aprobada por Consejo de Administración de 28 de junio de 2022", firmada en marzo de 2025 por representantes de la Autoridad Portuaria de A Coruña y el concesionario, en la que se recoge un incremento de superficie respecto a la inicialmente contemplada de 481,10m<sup>2</sup>, y tramitar la modificación sustancial de la concesión de conformidad con el art. 88.2 del TRLPEMM, procediéndose a someter dicha modificación sustancial al trámite de información pública, de acuerdo con el art. 85.3 del TRLPEMM.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar por escrito, en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, nº3), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar la documentación en la siguiente dirección, permaneciendo habilitado durante el plazo determinado en el presente anuncio:

<https://www.puertocoruna.com/informacion-publica/>

A Coruña, 3 de junio de 2025.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A250028998-1